

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 idem, un trimestre... 3'50 id.  
 idem, un semestre... 4 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Hojeando la Prensa.

La nota política es la ruptura del señor Montero Ríos con el directorio del partido liberal. El señor Montero Ríos, después de consultar á sus amigos, escribió una carta al marqués de la Vega de Armijo, en la que le decía que «si la reunión de las minorías liberales era para designar las personas que habían de ocupar los cargos parlamentarios, no era necesario que se reuniesen juntas las dos minorías».

En vista de otra carta que le dirigió Vega Armijo á Montero Ríos, este señor reunió nuevamente á los amigos, acordando asistir á la reunión.

Pronto se sabrá el resultado.

—En la corrida del domingo en Madrid fué herido Bombita.

El valiente diestro pasó de muleta al tercer minuto de la tarde, con arte y frescura.

Entró á matar desde corto y con muchísimos reañós, pero en el momento de la reunión el toro le empitonó por el muslo derecho; le campaneó horriblemente y le arrojó al suelo.

Bombita quedó en la arena sin sentido, la emoción en el público fué inmensa. Todos creyeron que había muerto.

En brazos de los menosabios fué conducido Bombita á la enfermería. En tanto el toro dolaba, pues la estocada había sido soberana.

Según el parte facultativo, Bombita tiene una herida situada en la parte media anterior del muslo derecho, desgarrada ligeramente en la superficie de cuatro centímetros de profundidad y en dirección oblicua.

Los médicos la calificaron de leve.

La corrida en general fué buena.

Asistió el Rey.

—La minoría republicana ha acordado que el diputado obrero Inglés asista á las sesiones vestido de blusa y llevando sobre la cabeza la clásica barretina catalana.

Inglés se muestra muy reservado.

Dice solo que los trabajos que prepara para elevarlos al parlamento tienden todos á mejorar la situación del proletariado.

Y añade:

«Allí donde estén los intereses de los obreros, allí estará mi firme voluntad de atender á su defensa».

—En Palasio se verificó solemne recepción con motivo del cumpleaños del Rey.

Asistieron al acto las comisiones civiles y militares, la magistratura, el clero, los caballeros del Toisón, el Gobierno y las autoridades.

A las ocho de la noche se dió el banquete oficial, que estuvo brillantísimo.

Asistieron ochenta comensales.

—Llegaron á Madrid los Diputados republicanos de Barcelona.

Esperábanles en la estación más de 2.000 correligionarios.

Al llegar el tren resonaron aplausos y vivas.

El Diputado Sr. Inglés llamó la atención por su traje de obrero y su cabeza rapada cubierta con una gorra.

El Sr. Salmerón excitó á los republicanos á que se retiraran pacíficamente.

Y los grupos se disolvieron poco á poco.

Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones.

—El Sr. Silvela ha confirmado que el general Marengo ha sido sumariado por el capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

Pero añadió que no se dictará contra él auto de procesamiento sin que antes la Cortes concedan el permiso necesario.



## CALINA I DE RUSIA

Un pobre cura de aldea llamado Skawouski, al atravesar en la noche del 25 de Noviembre de 1682 un bosque distante de Mariemburgo, unas cuatro verstas, halló una criaturita como de un año de edad abandonada sobre la nieve. La prohibió y dió el nombre de Catalina, el nombre de cuya santa conmemora la Iglesia en tal día.

Cuando los rusos, en 1702, rodearon con su ejército la ciudad de Meriemburgo, un soldado la hizo prisionera pero llevada á presencia del general, que era el czar Pedro I el Grande, quedó éste prendado de su hermosura y la hizo su amante.

Tres niñas nacieron de esta unión en el espacio de tres años, y acrecentándose durante ellos la pasión del czar, la hizo su esposa, (1711), pero su matrimonio no fué público hasta al año siguiente, celebrándose con grandes fiestas.

Refiérese de esta augusta dama, que en una crítica situación para el ejército ruso que se hallaba rodeado por el turco que era cuatro veces mayor, y comprendiendo que era inminente una derrota, concibió el proyecto de comprar á los ministros otomanos, cuya codicia conocía, para lo cual hizo una suscripción entre los jefes y soldados, encabezánola ella con todas sus joyas y con todo su dinero.

Todos entregaron cuanto poseían, y así se salvó el ejército de Pedro I el Grande.

Villebois, ayudante de campo que fué de aquel monarca, dá á entender en sus «Memorias secretas», que la emperatriz Catalina, no solo le fué infiel á su real esposo con un cortesano llamado Mous, sino que en complicidad con Menchtchikov, fué instrumento de su muerte, y acaecida ésta siguió una vida licenciosa y desordenada.

Asegura el mismo Villebois, que Catalina I de Rusia no sabía leer ni escribir, lo que no es lógico suponer, por cuanto que cuidó de su educación intelectual y moral un sacerdote.

Falleció Catalina el 17 de Mayo de 1727, á los dos años y meses de haber sido proclamada emperatriz.

HERNAN J. DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

## PASEANDO

—Pues sí, amigo, es muy lamentable que esta población hartó fría de suyo, sea convertida en témpano de indiferentismo por la glacial apatía de sus habitantes.

—Es lamentable, pero ante la evidencia de los hechos, tendrás que convencerte de que las iniciativas más laudatorias, se pierden en el vacío como débil eco que atraviesa la atmósfera sin hallar quien le responda.

—Me cuesta mucho trabajo poderme convencer de eso, sobre todo, viendo estas caras tan bonitas que hay en Avila. Fijate en ese par de querubines que van delante de nosotros y dime tú, si no es un crimen de lesa belleza que no se las proporcione ocasiones de lucir sus encantos. ¿No te parece que no tiene perdón de Dios quien las condena á vivir en esta opacidad?

—Pero ¿quién tiene la culpa? ¿Quién es el culpable?

—Pues ¿quién ha de ser? tú, yo, todos; unánimemente todos...

—Vamos á ver ¿qué harías tú, si aquí no hay elementos para nada...?

—¡Que no hay elementos! Quién ha dicho que no hay elementos...?

—Dime donde están.

—¿Dónde están? en todas partes, aquí mismo, sin salir del paseo.

—Veamos.

—¿Hay hombres? pues donde hay hombres hay elementos para todo.

El hombre tiene la obligación de proporcionar solaz y entretenimiento á las mujeres, organizando fiestas y diversiones de carácter público y particular. Tiene el deber de molestar-se por ellas y rendirlas pleitesía, por que todas las molestias, están pagadas con creces solamente con el placer que nos proporciona la contemplación de sus hermosuras. Por egoísmo propio, por buscar la ocasión de darnos gusto á la vista en la admiración de la mejor obra de la Naturaleza, por regalarnos el oído con el armonioso timbre de su voz, por gozar del perfumado ambiente que satura con sus aromas de juventud, y, por último, por decir y tener uno la evidencia de que es hombre; pues sin la mujer, el hombre, deja de ser hombre.

—Veo que te declaras feminista.

—Si feminismo llamas á la lógica, soy feminista; por que tu no podrás negar que es del todo lógico el considerar á la mujer como objeto de admiración, solo por el mero hecho de ser mujer, pues si la vemos bajo la forma de madre es poco adorarla como á la Virgen.

—Hasta ahora no veo más fin lógico que el deber de considerar á las mujeres como tenemos el de considerar al prójimo como á nosotros mismos y pues la mujer es una prójima, no hacemos nada de más en ello.

—Precisamente todo lo que hacemos en el mundo estaría de más si no fuera por ellas. Voy á demostrártelo.

Que por la mujer vivimos por que la mujer nos dá vida, es axiomático y no necesita demostración: ahora bien; no solo vivimos por ella sino que también vivimos para ella.

Para ella son nuestros afanes; para ella nuestras aspiraciones, nuestros deseos de saber, de figurar en el mundo, de ser ricos, de ser bien parecidos, elegantes, alegres, instruidos... Todo para ellas. En todos los pensamientos del hombre, en todas sus empresas siempre va unido el nombre de una mujer.

—¿Y los que no tienen mujer, ni madre, ni novia...?

—La sueñan, la adivinan... en su imaginación germina siempre una ella real ó ilusoria, pero siempre hay una por quien se cree uno capaz de acometer con denuedo toda clase de empresas y hasta, si Dios no le libra de ello, toda clase de crímenes.

Ahora niégame la lógica de que se debe hacer algo para dar vida á esta población, por cuanto que al hacerlo, se dá vida á la mujer que es nuestra vida y yo, creo que el instinto de conservación es lógico é incontrovertible.

—Todo eso estará muy bien; pero, ¿de qué modo...?

—De muchos. Cada cual en su esfera y aportando cada uno los medios propios; con fé y decisión, si no se consigue todo, se conseguirá algo. El caso es empezar. Exigir de quien puede hacerlo su concurso para fines prácticos y positivos para el bien de la población.

—¿Qué entiendes tu por fines prácticos...?

—Fines prácticos son... mas, observo que nos vamos quedando solos en el paseo y más vale que dejemos el asunto para otro ratito en que te diré cuáles son los fines prácticos y positivos.

—Pues hasta luego, entonces.

—Adios.

No bien me separé de mi amigo cuando di un fuerte tropezón que me hizo medir el pavimento, levantándome rebozado en polvo.

¡Carambii! carambii... y todavía decía que no se deben pedir las cosas indispensables pa-

ra la vida como son el agua y la luz; porque si no tuviéramos que pasear á oscuras, no me hubiera caído yo, y si estuviera regadito el paseo no me hubiera puesto como un polvorón de la Flor de Castilla.

En fin... peor sería no verlo.

Gonzalo G. Nanclares.

## La piedad en Oropesa.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En medio de la indiferencia religiosa que hasta en los pueblos ha robado ese verdadero fervor religioso, que cual rica perla guardaban nuestros antepasados, aun existe alguno que sabe conservarle como rica herencia que recibiera de sus mayores, tal es el pueblo de Oropesa, patria del Beato Orozco.

¡Grande animación cristiana se ha despertado en los corazones de los hijos de este pueblo! Apenas vieron la pasada sequía que les amenazaba, acudieron presurosos á invocar el auxilio del Santísimo Cristo de la Salud, que se venera en el Convento de Religiosas y en cuya imagen desde abolengo tienen cifrada toda su esperanza los oropesanos. El día 12 del pasado se llevó la imagen del Santísimo Cristo en procesión, recorriendo las calles del pueblo.

Llegada á la Iglesia, el señor Párroco don Celso Lumbreras, ocupó la sagrada Cátedra pronunciando una breve plática; se empezó la novena, que estuvo muy concurrida todos los días; los corazones mas duros se enternecían viendo las madres de familia postradas ante el Santísimo Cristo implorando su misericordia y entonando canciones religiosas que por su sentimentalismo más de una vez arrancaron lágrimas aun del corazón más duro.

El último día de la novena, se dijo la Misa solemne: oficiaron en ella D. Felipe Pascual y D. Amador Sánchez y predicó el referido don Celso, quien habló olocuentemente de la gratitud de sus feligreses exhortándoles á la perseverancia cristiana.

Tan pronto como Dios se dignó escuchar la plegaria de los hijos de Oropesa, se vió crecer en sus corazones el fervor cristiano y gratitud hacia su bienecor, estimando en nada todos sus actos religiosos ante los beneficios del Cielo; hicieron tres funciones religiosas de acción de gracias al Santísimo Cristo, tuvieron otra muy solemne en la ermita llamada de Peñitas, y otra más solemne aun en el Convento, á San Expedito, predicando en esta una breve pero oportuna plática el señor Capellán don Amador Sánchez. En los últimos días del mes pasado se llevó el Santísimo Cristo á su Iglesia y después de recibir la procesión el referido Sr. Sánchez, pronunció un excelente sermón de acción de gracias y despedida siendo frecuentes las risas y continuados los elogios que á la salida del templo tributaron los oropesanos á su capellán, justo tributo á su actividad y celo en el desempeño de su sagrado ministerio.

Pero entre todas las fiestas religiosas que desde el 12 del pasado hasta el presente se han venido celebrando en esta villa de Oropesa, descuella el solemne Triduo que en acción de gracias al Sagrado corazón de Jesús se ha celebrado, en el Convento de Religiosas durante los días 6, 7 y 8 de Mayo. Todas las mañanas se decía la misa con exposición de S. M. y se cantaban varias estrofas al Sagrado Corazón, terminando con el Santo Dios y Reserva; por las tardes se hacía el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y al de María (6 sean las flores)

cantándose algunas estrofas á la Santísima Virgen.

El último día del Triduo fué la fiesta principal, con misa solemne y sermón que predicó D. Amador Sánchez, quien de nuevo fué muy felicitado por todas las autoridades y vecindario del piadoso pueblo de Oropesa.

En la misa comulgaron varias personas; las religiosas entonaron preciosos motetes en el momento de la comunión y al terminar se cantó un solemne *Te Deum* y el Santo Dios á dos voces. Por la tarde después de los ejercicios acostumbrados, volvió á ocupar la Sagrada Cátedra el incansable señor Capellán.

Perspectiva admirablemente católica, presentaba este pueblo en los días referidos, con su acreditada piedad, pues al ver la frecuencia con que ejercían sus tiernas devociones los paisanos del B. Orozco, cualquiera diría que los oropesanos estaban celebrando algún jubileo.

¡Quiera el cielo que el fuego de tan acendrada piedad no se extinga en los corazones de los paisanos de tan ilustré santo! Aprendan los demás pueblos, y tomen ejemplo de Oropesa, y sepan que confiando en la misericordia divina siempre serán atendidos sus ruegos si con verdadero fervor como los oropesanos claman al cielo. Mil enhorabuena, á los vecinos de Oropesa y entusiastas de Peñitas, recibala el muy digno Párroco y celosísimo Capellán Sr. Sánchez por sus continuados desvelos, deseándoles sigan trabajando con fruto en sus tareas evangélicas para poder defender las almas de las costumbres depravadas de un siglo indiferente, en que tanto necesitan los pueblos el auxilio del sacerdote católico para no caer bajo el imperio del mal.

X.

Oropesa Mayo-12-1903.

## Plantación de las patatas.

Según el resultado de experimentos verificados en Inglaterra para obtener el máximo de rendimiento en una plantación de patatas, conviene colocar los tubérculos á 10 centímetros de profundidad.

Se sembraron en 22 de Mayo tubérculos del tamaño de un huevo á la profundidad de 5, 10 y 15 centímetros en líneas espaciadas á 105 centímetros, con una separación de las plantas entre las líneas de 70 centímetros. El suelo era ligeramente arcilloso, fértil y bien preparado; el cultivo se verificó con esmero, pero á pesar de una intensa sequía no se regaron las plantas.

La plantación á 5 centímetros de profundidad fué la que produjo mayor número de tubérculos, y éstos de mayor peso total. La de 10 centímetros suministró patatas cuyo peso medio resultó el más elevado y el peso total inferior. En fin, la plantación á 15 centímetros no dió resultados satisfactorios, ni por el tamaño medio de los productos cosechados, ni por la cantidad de tubérculos.

## DON JUAN MANSO

Sorpresa profunda, dolor inmenso ha causado en Mombeltrán el repentino fallecimiento del exdiputado provincial y acaudalado propietario D. Juan Manso.

Salió de su casa en perfecto estado de salud el día 11, dirigiéndose á visitar las fincas que de su propiedad poseía en la Higuera, jurisdicción de esta villa y á tres leguas de distancia de la misma.

A las diez de la noche próximamente, hora en que según su costumbre, disponíase á acostarse fué acometido súbitamente de un ataque de apoplejía fulminante.

Inmediatamente que el guarda que para las referidas fincas tenía allí el Sr. Manso y en cuyo domicilio se hospedaba, se enteró del estado en que se encontraba dicho señor, comisionó á algunas personas de su confianza para que con la mayor diligencia pusieran el hecho en conocimiento de la familia y avisaran á los señores médicos del próximo pueblo de Lanzahita y de esta villa.

En el mismo momento que la familia del señor Manso recibió tan fatal noticia, salieron apresuradamente para el lugar en que su pa-

dre se hallaba, su distinguida y bella hija Vicenta y su hijo político, D. Vicente Sánchez, encontrándose ya presente en dicho sitio el médico de Lanzahita y acudiendo al poco tiempo el de esta villa, los cuales en vista de la gravedad del paciente aconsejaron se le administrara el último de los Sacramentos.

Asistieronle todos con esmero y solicitud pero fué inútil, pues los esfuerzos de la ciencia se estrellaron contra el cruel ataque que tuvo funesto desenlace á las seis de la mañana del día 12.

Tenía el Sr. Manso una inteligencia clara, un corazón noble y bondadoso y un carácter simpático y agradable.

Hombre modesto en grado sumo consagró por entero su vida á cuidar sus muchos negocios y prodigar sus atenciones á su distinguida esposa é hijos á los que amaba tiernamente, y á esto se debe no haya ocupado má altas posiciones en política como hubiera podido, pues con menos títulos que él, las han alcanzado otros.

Dechado de pundonor y caballerosidad y amigo leal y constante el Sr. Manso era estimado y querido de todos los que le trataron, los que guardarán de seguro el recuerdo indeleble de aquella sencillez y aquella dulzura. Su muerte ha producido profunda pena á sus amigos de esta localidad y ciertamente no será menor la que ocasionará á sus numerosas relaciones cuando la conozcan, pues en todas partes y especialmente en esta provincia se había granjeado el aprecio de infinitas personas por sus excelentes prendas de carácter.

A las lágrimas que en estos angustiosos y terribles momentos derraman su afligida esposa é inconsolados hijos por el vacío que ha dejado en sus corazones la inmensa y cruel pérdida que han sufrido, imposible de reemplazar con nada, se agrupan las de aquellos que de verdad le queríamos, apreciándole en lo mucho que valía.

El solemne acto del sepelio efectuado hoy á las siete de su tarde, ha resultado una imponente y dolorosa manifestación de duelo.

Llevaban las cintas del féretro, que era severo y elegante y al cual precedían todas las cofradías y muchísimas personas con velas encendidas, la cruz parroquial y el párroco asistido de ministros, los Sres. Fresno, Garrudo, Pardo, Martín, Martínez (I. y M.)

El pueblo en masa y algunas importantes personalidades de los limitrofes formaron en la fúnebre comitiva rindiendo el último tributo de admiración y cariño al infortunado Sr. Manso. Vimos entre los que figuraban en el acompañamiento á los señores Martín Bermudez, Morcón, Jata, Gallego, Cabrera, Baquero, Gonzalez, Rivera, Lemir, Revuelta, Sánchez (B.), Dégano (R. y P.), Blazquez, Manso (A.), Gómez, Higuera, Yustas, Blanes, López Gutierrez, Mendez, (P. y G.) Sanchez Prieto (F.) Jiménez y otros muchos que no recordamos.

No terminaré estas desaliñadas líneas, escritas precipitadamente presa el alma de indecible angustia, acongojado por el dolor, sin antes reiterar de nuevo á la atribulada señora doña María Hernández, viuda de Manso, y á sus amantísimos hijos señoritas Emilia y Vicenta y Sres. D. Vicente y D. Angel y demás distinguida familia, el sincero y respetuoso testimonio de pesar, asociándome á su quebranto y llorando con ellos la irreparable pérdida del ser amado.

J. del Fresno.

Mombeltrán 13 de Mayo de 1903.

## NOTICIAS

El día 21 del actual celebrará su función en la iglesia de San Martín el Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia.

El día 1.º del próximo mes de Junio se torearán seis reses bravas en la plaza del Santuario de la Vega, en Piedrahita.

En la tarde del domingo último pasó por esta estación el tren especial de regreso acordado por la compañía con motivo de las fiestas de San Isidro.

El sinnúmero de viajeros que llevaba dicho

tren era tan considerable que en el poco tiempo de parada que tuvo se agotaron cuantos comestibles había en la fonda y cantina de la estación.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital los jóvenes de Gutierre-Muñoz y Martín Muñoz de las Posadas, respectivamente, D. Venancio Sáez y Doña Emilia Redondo.

En el tren mixto salieron para Madrid.

Que sea eterna su luna de miel.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Valladolid, el padre de nuestro estimado amigo D. Calixto Fournier.

Deseamos su pronta mejoría.

Hoy á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de varias fincas pertenecientes al Estado.

La procesión de la Asociación de la Corte de San José que salió en la tarde del domingo de la Iglesia de Santo Tomás fué muy solemne.

El orden de la misma fué el siguiente: Cruz alzada; magnífico estandarte de los Centros Catequísticos, que ha sido pintado por las señoritas de Conde; imagen del Niño Jesus; idem de Santo Tomás; idem de Santa Teresa; idem de Santa Catalina; idem de Santo Domingo; estandarte de la Corte de San José; capilla infantil y banda de música; niñas vestidas de ángeles; imagen del Santo Patriarca; Preste con Ministros y la presidencia que la componían el Deán D. Isidro Castelo, señores gobernador civil y militar y el concejal Sr. Merino.

Al regreso de la procesión inmenso gentío entró en el templo, que estaba alumbrado artísticamente.

Durante el triduo, que se vió los tres días muy concurrido de fieles, predicó muy elocuentemente el P. Ciarán.

Al ínfimo precio de cincuenta céntimos ejemplar han puesto á la venta una colección de inspirados cantares nuestros amigos don Isidro Esquer Gragera y D. Emilio Díaz S. Albornóz.

Agradecemos á ambos señores la atención que han tenido remitiéndonos un ejemplar de su obra, la cual lleva un excelente prólogo del ilustrado ingeniero y brillante escritor D. Gonzalo de Castro.

Por hallarse disfrutando licencia Doña Josefa Casado, expendedora de los billetes de esta estación, se ha encargado interinamente del despacho el factor D. Pedro Forga.

Con el objeto de girar la Pastoral Visita, ayer salió para Aveinte nuestro Ilmo. Prelado, acompañado de su secretario D. José Prudencio.

## TEATRO

Función para esta noche: La comedia en cinco actos y trece decoraciones *El Aventurero ó la Maga Alcina*.

Los autómatas de Narbón y muy especialmente las decoraciones, están llamando justamente la atención.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, señor marqués de Casa Muñoz y familia, señora madre del ingeniero Sr. Freire, D. Manuel Gutierrez, señor Amezua (hijo) y el comisario y profesor de la Academia de Administración militar Sr. Ledesma; de Valladolid, el de igual clase señor Sánchez Jiménez; de Segovia, R. P. Lucas de San Juan de la Cruz.

Han salido: para Madrid, señor marqués de Benavites, el arquitecto D. Isidro Benito, los abogados D. Juan Delgado, D. Julio Nieto y D. Nicasio Velayos, D. Arsenio López y su hija Carmen, el comerciante D. Lucas Martín, Doña Granada Gómez de la Torre, familia de D. Federico Santos, D. Tomás Medina y señora, y D. Juan García; para Segovia, D. Ramón Lecea (hijo); para Adanero, D. Cándido Gallego; para Sanchidrián, D. Andrés Jimeno para Arévalo, el abogado D. Aurelio Martín; para Valladolid, D. Luciano Madejón, y para el Escorial, el Sr. González Soto.

## ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Exámenes de ingreso.

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Días 17 y 18.—El primer día se presentaron 7 aspirantes, siendo aprobados: D. Luis Muñoz y Muraga, D. Angel Matoses y Zarandona y D. José Cibrian y Cañas.

El segundo día lo efectuaron 6, aprobando D. Antonio Fernández y de Rota, D. José García y Otero, D. Enrique Cerrada y Noguera, don Ricardo Pasaron y Archaga y D. Eladio Martínez y García.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra.

El primer día fueron examinados cinco aspirantes, aprobando: D. Enrique Cerrada Nogueira, con 9 y 8.

El segundo día se examinaron 7 aprobando D. Francisco Amezcua Lanzas con 15 y 16 y D. José Moreno Carballo con 14 y 16 y don Andrés González Ballesta con 13 y 14.

## COMISIÓN MIXTA

Juicio de exenciones y de revisión.

Día 22. Horcajo de la Ribera, Hurtumpana, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyorredondo, Mampartida de Corneja, Mancera de Arriba, Marnabálago, Martínez, Mengamuñoz, y Meseque de Corneja.

## EL MITIN REPUBLICANO

El celebrado en la tarde del domingo en el Teatro Principal, fué de propaganda.

Acudieron unas ciento cincuenta personas entre ellas bastantes curiosos.

Ocupó la mesa el Comité, con su Presidente Sr. Morete.

Se leyeron por el Secretario los acuerdos tomados en las Juntas celebradas por el Comité tales como nombramiento de nuevo Presidente y Vicepresidente, por pasar el Sr. Navarro al Directorio ó Comité provincial publicación de un manifiesto y de un periódico, constitución de comités locales, propaganda, y suscripción para el monumento á Castelar.

Levántase á hablar el Sr. Godino.

Daremos un solo extracto de los discursos de los oradores.

«Os recomiendo—dijo el Sr. Godino—guardéis el mayor orden para no incurrir en lo que se ha tachado de delito por recibir circular. Guardad en vuestros corazones el grito, que día llegará en que pueda salir vuestros labios. Imitando á aquel Alcalde que al tener noticias de la muerte del Rey dijo «El Rey ha muerto ¡Viva el Rey!» diré yo ahora, puesto que la monarquía está muerta ¡Viva la monarquía!» (Aplausos).

Habla á continuación el Sr. Navarro.

Hízolo con más calor y entusiasmo que la vez anterior. Su discurso fué de doctrina republicana.

«Los republicanos—empezó el Sr. Navarro—acaban de demostrar en las últimas elecciones que son los más y los mejores. En la capital de la monarquía no hay monárquicos, ni en Valencia ni en Barcelona. Nos congregamos aquí para la propaganda pacífica de nuestros ideales. Dicen los monárquicos que no tenemos programa. ¡Ellos sí que no tienen ideas! Nuestro programa está condensado en el lema de nuestra bandera: libertad, igualdad fraternidad. En la actualidad no hay libertad, puesto que detrás de este salón está el fiscal, la curia; el sufragio es una mentira; á la prensa republicana se la manda al abanico; se pone cortapisas á la libertad de pensar, por medio del confesionario, donde se hace labor solapada. Queremos la igualdad ante la ley: que el rico no pueda comprar á los jueces; queremos la igualdad en los tributos; en las quintas; queremos ya que disfrutan los militares y la empleomanía de derechos pasivos, que el obrero también los tenga concediéndoselos su patrono.»

Habló luego de la religión y de los obispos citando palabras de San Bonifacio.

«Dicen—continuó—que el pueblo no está educado, que no es culto. De eso tienen la culpa los monárquicos. En Avila hay más de sesenta por ciento que no saben leer ni escribir»

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

bir. Nosotros queremos la enseñanza forzosa. En las cortes actuales no se pueden dictar leyes provechosas porque la mayoría es monárquica. A pesar de que nuestro ilustre jefe Salmerón, ha dicho que seamos hombres de paz y de orden, debemos de estar prevenidos para prestarnos á la lucha y derrumbar á la funesta monarquía (Aplausos).

En medio de grandes aplausos levántase á pronunciar su discurso el Sr. Morete.

«Prescindo del exordio—empezó diciendo el Sr. Morete—por que la verdad no le necesita. Existen contra las ideas republicanas prejuicios que me propongo destruir. La libertad que es el coco de los espíritus pequeños, es el horizonte abierto en el camino de los sabios. El esclavo no inventaba el telégrafo, el automóvil, etc.

Se dice que los republicanos somos pobres, desheredados que no vamos á ninguna parte. En el fondo es verdad; pero somos honrados y esto ennoblece más que los pergaminos. ¿Que los republicanos somos impios? ¡Mentira! ¿Qué tiene que ver la religión con la política? Ha dicho León XIII en sus encíclicas que la política es independiente de la religión. El Cristianismo tiene afinidad con la república, puesto que ésta tiene su base en el primer precepto del Decálogo. ¡Yo soy cristiano y, siéndolo, soy republicano! Un apóstata ha dicho que carecemos de programa. ¡Haciendo todo lo contrario que los gobernantes actuales, ya tenemos programa; queremos la educación del pueblo para ponerle en condiciones de vida; protección á la agricultura, á la industria, la cual, en la actualidad es, aparente. No queremos anémicos que estudien lo tras-nochado; los queremos que se eduquen en los moldes modernos. Queremos que las masas vivas del país despierten á impulsos del patriotismo: queremos que esta misma fuerza se una en paternal abrazo buscando el bien. No podremos gritar «Viva la República» pero caminemos adelante, que cuando la bola de nieve—de la que ya otra vez os hablé—llegue á ser imponente, cuando triunfe, ya saldrá de los labios como nota musical ideada por artista sublime. Si hay alguno que se atreva á ultrajarnos, ¡será maldecido por la madre patria!» (Grandes aplausos).

Con esto se dió por terminado el mitin; abriéndose una lista de suscripción para el monumento á Castelar.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 17.—No hubo nacimientos ni defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 17.—692'81 pesetas.

**Matadero público.**—Día 17.—Se sacrificaron una ternera con un peso de 29 kilogramos, devengando un arbitrio de 2'90 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

Digno de estudio fué el juicio celebrado ayer: se trataba de una causa seguida á Francisco Cayo, por muerte dada, en el pueblo de Becedas, á Blás Sánchez, cuya muerte le ocasionó con un disparo de pistola.

El Fiscal, Sr. Pérez, en sus conclusiones provisionales, que luego hizo definitivas, calificaba el hecho de homicidio simple concurriendo en favor del procesado la circunstancia atenuante de que cuando le cometió era mayor de 15 años y menor de 18.

El defensor, Sr. Hernández Amores, sostenía, tanto en las provisionales como en las definitivas, que el hecho fué casual y subsidiariamente por imprudencia.

Y aquí entra lo bueno, mejor dicho, lo malo.

El veredicto del Jurado fué de *inculpabilidad*, contestando que «no» á la primera pregunta, que se refería á la calificación fiscal; pero comprendiendo las otras dos preguntas las tesis que la defensa formuló y como quiera que fueran contestadas ambas afirmativamente ó sea que el hecho fué causal y á la vez cometido por imprudencia, se hizo necesario, á instancia del Fiscal, someter á nueva revisión dicho veredicto, no tan solo por la incongruencia sino que también por no haberse autorizado con las firmas de los deliberantes.

Presentóse nuevamente el Jurado con un veredicto de *completa culpabilidad*, en un todo opuesto al anterior, diciendo que «sí» á la primera pregunta y «no» á las dos siguientes.

Resultado de esto: que el procesado que vió abiertas por un momento las puertas de su prisión, limpio de toda mancha, seguirá en ella por espacio de 8 años y un día que de conformidad con el Fiscal, le impuso la Sala como autor de un homicidio simple.

El juicio se terminó cerca de las diez de la noche.

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 20.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Lucio Sánchez por hurto. Abogado Sr. García.

Licenciado Calandria.

## OFICIAL.

**GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36'10 por 100.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se anuncien á oposición ocho plazas de Oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Real orden aprobando la adjunta instrucción para el servicio de conservación y reparación de carreteras.

**GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Subasta para la adquisición de lienzo de algodón.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto autorizando la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio con destino á Instituto general y técnico de Granada.

Reales órdenes de personal.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.



### Moléculas.

I

Mucho su pudor descuida la que envidia á Magdalena solo por arrepentida.

II

Aquel que guarda recuerdo de ofensas que perdonó no crea que al perdonar de magnánimo ejerció.

III

Siempre debes recelar del que te vaya á contar flaquezas de algún amigo. Porque es muy cuerdo pensar que lo mismo hará contigo.

IV

No hace falta mucho arte para relatar tu vida principiaron por buscarte para dejarte perdida.

V

En los pueblos corrompidos es donde nace el tirano que no prosperan miasmas donde el ambiente está sano.

VI

Todo aquel que no sea necio al que le adule ó calumnie debe mirar con desprecio.

VII

Si eres parco en el hablar y lo haces con miramiento te llegarán á juzgar hombre de mucho talento.

VIII

¡Cuánta infeliz se salvara ó no llegara á caer si el mundo recompensara ó con equidad pagara la labor de la mujer!

IX

A cuántas conozco yo que dicen sí, con los ojos mientras con la boca, no.

Angel Macías Rodríguez.

Arévalo y Mayo 1903.



Madrid 18

### Varias noticias.

Las dos secretarías que se reservan á las oposiciones en el Congreso se dan á los fusionistas, y para ellas todavía no están definitivamente designados los candidatos, aunque se considera seguro que uno de ellos sea el duque de Bivona.

Una Comisión de San Fernando (Cádiz) visitó ayer al Sr. Sánchez de Toca.

La acompañaban los representantes en Cortes.

El ministro les dijo que con toda urgencia llevará á las Cortes los proyectos de arsenales, que darán vida á los obreros y al arsenal de San Fernando.

Aprobaba lo dispuesto por el Sr. Ramos Izquierdo referente á trabajos alternos en la actual Maestranza; pero contando solo con el crédito existente.

Mañana espera los datos pedidos á la Intendencia de aquel departamento, á fin de conocer la verdadera cantidad de que se puede disponer.

La Comisión salió satisfechísima de esta conferencia.

Después visitaron al Sr. Silvela en su despacho de la Presidencia.

El Sr. Silvela mostróse algo pesimista, exponiéndoles que nada podía hacerse hasta que las Cortes no aprueben los proyectos de los Sres. Sánchez de Toca y Rodríguez San Pedro.

Con el fin de que se facilite la pronta aprobación de los referidos proyectos, aconsejó el Sr. Silvela á la Comisión que ésta visite á los jefes de las minorías, dándoles todos los datos que sean posibles, para que la discusión sea breve, pues el Gobierno tiene el deseo de que los arsenales sean verdaderos centros industriales que reporten al Estado obras útiles y proporcionen el porvenir de obreros.

El concejal Sr. Gómez Rodríguez adquirirá todos los datos, á fin de conocer los créditos que puedan resultar disponibles para poder informar á la Comisión del probable cálculo y fecha á que puedan alcanzarse.

### Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 76'10  
Amortizable al 5 por 100..... 96'05  
Acciones del Banco..... 485'50  
Acciones de Tabacos..... 431'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 36'10  
Londres á la vista..... 34'25

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Mayo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.  
Centeno, de 29 á 30.  
Cebada, de 27 á 28.  
Algarrobas, de 31 á 32.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 16 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14 1/2.  
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se pagaron á 45 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia sostenida.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 3.500 fanegas, vendiéndose de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras.

Centeno 30 id., de 29 á 30 las 92.

Cebada 200, de 27 á 28 id.

Algarrobas, 300 de 28 á 29.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 15 3/4 reales arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup> á 15 1/4 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup> á 14 1/4 id. id.

Compras flojas.

Tiempo revuelto.

Aspecto de los campos han mejorado durante la semana

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 20.—San Basilio.

Santos.

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia, luego Sexta, y termina la Misa de la Vigilia de la Asuncion cantada y después Nona. Acabada esta hora coral, saldrá la Rogativa á la Basílica de San Vicente, donde será la Misa, volviendo después procesionalmente el Exemo. Cabildo, Párrocos etcétera. El oficio de la tarde solemnisimo.

En las Reparadoras, se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de Mayo y la Reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo, á las seis. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Mayo de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	671'9	16 0	SO.	Nuboso.
3 t.	671'5	24 0	SO.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 26 0  
Temperatura mínima, 8 0  
Temperatura máxima al sol, 31 0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0 0  
Evaporación id. id. 6 0

### X Venta de casa

de la señalada con el número 11, de la Plazuela de Pedro Dávila.

Para tratar, con D. Antonio Sastre, Marqués de Novaliches.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Est. 1782.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las


## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URRUTIA & CA., BARCELONA.



## LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

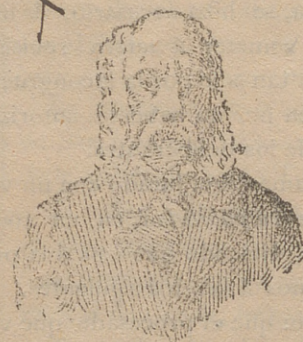
### EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.



## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, efficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

5 MIL PESETAS.

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 9. Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Fórmulas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



# AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



Inventor de los renombrados medicamentos  
COSTANZI  
Diputación, 435, Barna.

# MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

## ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL

## COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila. Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías